

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1'50 pts. al mes.
 En los demás puntos de España. 5'75 * trimest.*
 Extranjero y Ultramar 40

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original. — Números sueltos, 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Américo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

RIQUEZA NATURAL DE ESPAÑA.

(Conclusion.)

Diez y seis mil leguas cuadradas de superficie en un hermoso territorio, en donde existen los llanos comunes en las regiones bajas, y además miles de montañas que se alzan á las de las nieves invernales; dilatada superficie de valles, y cientos de rios cuyo rico caudal apreciaremos ligeramente, siquiera sea en la forma calculada, tomando agradecidos datos de estudios y trabajos de honrosa perseverancia.

Quinientos siete mil kilómetros cuadrados; cincuenta y medio millones de hectáreas de una tierra fértil y potente, de apacible temperatura, de admirable composicion bastante á producir inmensos resultados. Un suelo de excelentes condiciones físicas y un caudal inmenso de agua, que aprovechada en canales, fuerza motriz y riegos, puede centuplicar con la industria la riqueza natural de nuestro suelo.

Ese calor que tanto influye en la vida de las plantas, de esas plantas que tanto influyen á su vez sobre la nuestra, ya por el alimento que nos dan, como por el oxígeno que nos prestan, oscilan en nuestro suelo sin pasar al de las zonas cálidas ni descender á las de las regiones frías de los hielos. Bajo la influencia de ese clima viven esos árboles tutores de nuestra existencia, que velan, crecen y producen mientras que el hombre duerme ó descansa de las fatigas del trabajo ó de los goces de la vida. Ese agente continuo, que en funciones perpétuas toma del aire los gases que necesita y del suelo los demás jugos provechosos á nuestra comun existencia, trabaja sin cesar concentrando en la película, verdadera retorta de sus frutos, todas las sales y sustancias combinadas en su igno rado laboratorio y despues de satisfacer las necesidades de nuestra vida, viene al fin á cobijar bajo su sombra el eterno reposo de nuestros sepulcros.

El calor de nuestro país, ese elemento admirable que tanto influye en las combinaciones del aire atmosférico, con su diferencia ó gradual, ya sea seco, húmedo, frío ó abrasador, es en nuestro suelo un agente poderoso de la vegetacion, y por lo tanto, de nuestra misma existencia.

El clima determina la variedad de las plantas, y la bondad de sus frutos, como el suelo las cantidades referidas á sus producciones. Esas buenas cualidades climatológicas existen admirablemente combinadas en nuestra España, recibiendo el suelo á la vez tales condiciones, que pueda en muchos puntos compararse con los mejores de la Habana y tierras escogidas de los mantillos de jardin.

España tiene una atmósfera despejada, limpia, ambientes puros, calor suave y regenerador, que así facilita la vida de los cereales como la sávia provechosa del azúcar.

Las fuerzas de absorcion de la tierra son en Andalucía, respecto á la potasa, de 730 miligramos más por decímetro cúbico que las de la Habana; y si esta última tiene un poder absorbente para el amoniaco de 5.520, Motril cuenta con 5.200, cifra que poco disminuye de la primera. Ricas son también para los fosfatos de cal las tierras de Al cira, Valencia y Motril, que cuentan con un valor respectivo de 2.100, 1.520 y 2.320, mientras que la de jardin (acaso de Munich) cuenta con 2.400.

Estos datos, que debemos al señor Utor, son un estudio precioso que nos acusa de la indiferencia con que miramos los cultivos perfeccionados de nuestros campos.

Si España tiene, á corta diferencia, la superficie de la Francia; si tiene un calor conveniente y un aire puro y benéfico, si su suelo cuenta con esa variedad estimable y con la fuerza productora de la vegetacion, no es menos rica en lluvias y en

aguas, por más que algunas localidades sientan los rigores de la sequía.

Su riqueza en este punto es mucha y muchísima la cantidad que de este hermoso líquido dejamos de aprovechar para nuestro daño y ruina. Fuentes, arroyos y rios surten por todas partes este hermoso territorio, cuyas aguas rara vez aprovechamos. Para conocer su cantidad aproximada, hemos prescindido de las subterráneas que la ciencia de la hidroscopia determina y hemos tomado solamente la cantidad calculada que discurre por la superficie.

Tomando para esta apreciacion el término medio de la cantidad de lluvia correspondiente al año 1858, que tenemos á la vista, segun las observaciones de Madrid, Alicante, Barcelona, Oviedo, Granada, Saotiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, resulta un total general de setenta y nueve centímetros de agua para surtirse todos los manantiales. Este manto de agua cuyo espesor hemos determinado, permanecería como una laguna si el perimetro de España tuviese en toda su extension un dique más elevado, y toda la superficie de que consta una misma nivelacion.

Pero como esto no sucede, las aguas descienden por las vertientes y por todos los planos más ó menos inclinados, y en sus corrientes toman los valles, los arroyos y los rios, confundiendo despues con las aguas de los mares, que en continua evaporacion nos devuelven aquellos que recibieron de todos los continentes.

Hay además la circunstancia de que las plantas consumen alguna parte de ese líquido, que también nos devuelven en exhalaciones; que otra parte de los mismos se precipita absorbida por las capas de los terrenos permeables, de cuya cantidad una discurre á las profundidades de las telmas, y la restante pasa á nutrir como resultado de los hoyos, las fuentes, arroyos ó rios, cuya cantidad de agua está en relacion con el terreno superior á su nacimiento y á la permeabilidad del mismo.

«Perrault y Marioto, miembros de la Academia de Ciencias de Paris en tiempo de Luis XIV, hallaron que el agua que pasa por el canal del Sena, no es sino una pequeña parte de las que la lluvia vierten sobre su hoyo.»

«Gasparini valuó en una sétima la relacion media que guardan entre si la cantidad de agua que pasa por los rios y la otra cantidad que cae en sus respectivos terrenos; Baumgarten cree que el agua que pasa por el Garona es el 34 por 100 de la lluvia, y Dausse hace ascender este producto al 45 por 100 de los meteoros acuosos para el resultado de los rios.»

Todos convienen en un origen comun, y la variedad de las cantidades es debido á las causas que han podido influir la mayor ó menor permeabilidad de los terrenos; pero sea de ello lo que quiera, la opinion más admitida hoy en este sentido, es la de suponer el gasto de las aguas de los manantiales en una sexta parte del resultado de la lluvia.

Partiendo de estos datos, hoy admitidos en otros puntos de constantes experimentos científicos, es fácil apreciar cuánta es la riqueza de las aguas de nuestra nación, y por lo tanto determinar las pérdidas que tenemos en este punto, tan vital para nuestra agricultura.

Aduciendo asimismo [que el término medio de la lluvia de España se eleva á un manto general de un espesor de setenta y nueve centímetros de este líquido, resulta para cada kilómetro cuadrado de superficie una cantidad de 790.000 metros cúbicos en cada año, los cuales, multiplicados por los 507.000 de la superficie española, hacen 379.530 millones de metros cúbicos, de los que, deducidas las cinco sextas partes que se pierden por las razones indicadas, queda un caudal de agua de

73.255 millones de metros cúbicos anuales para surtir todos los nacimientos de nuestros manantiales.

Se comprenderá, pues, esta grande riqueza, perdida en su mayor parte, si se tiene en cuenta que el Guadalquivir conduce en la parte superior del puente de Sevilla mil setecientos tres millones cúbicos de agua en el periodo de un año, y que la cantidad total, origen de todos nuestros manantiales, está representada en España por treinta y siete veces el Guadalquivir en aquel punto.

Pero no es esta solamente la pérdida de nuestra riqueza por el agua que dejamos de utilizar. Sus corrientes arrastran en las torrenciales y llevan á los mares muchos millones de metros cúbicos de esquisitas sales, producto del beneficio que la accion atmosférica ha depositado en la superficie de la tierra durante el trascurso de muchos años, y cuyas pérdidas son de imposible reparacion. Esas cifras incomprensibles por su magnitud, solo pueden apreciarse por el fatal estado de nuestra agricultura.

Si no cultivamos más que el 54 por 100 de nuestra superficie, si no aprovechamos esas condiciones climatológicas, si no utilizamos cual se debe la composicion de nuestro suelo, si perdemos una inmensa cantidad del agua de nuestras lluvias y de nuestros manantiales, si las aguas torrenciales nos roban el beneficio acumulado de la accion del tiempo sobre la superficie de nuestro suelo, si no aprovechamos como fuerza motriz los saltos de esas mismas aguas, calculadas para solo el Guadalquivir en trescientos ocho mil caballos, si perdemos anualmente segun Utor, quinientos treinta y dos millones de reales en fosfatos y azóes, que representan un inmenso valor en los productos agrícolas; si apartamos al hombre del principal objeto de su instituto ¿cómo hemos de ser felices ni poder acudir á nuestras necesidades ni á aquellas del tesoro público?

Si la riqueza territorial ó rústica no asciende más que á una pequeña parte de la que debiera figurar para los impuestos, es, sin embargo, crecida esta suma y perjudicial á los contribuyentes, porque nunca se cumplen las leyes naturales ni aprovechamos sus beneficios. En cambio del estado angustioso de nuestra agricultura, que lucha por vencer tantas dificultades, aparece la industria minera, que incipiente por los años de 1840, contaba ya en el de 1860 con un capital de 221 millones y un rendimiento de 135.

También las sociedades de crédito, favorecidas por toda clase de concesiones, hicieron subir en 1859 á 4.136 millones su capital nominal.

Se nos dirá, en vista de estos resultados, que las dos clases de industrias á que nos referimos obedecen en su marcha y desarrollo á ciertas condiciones científicas que en ella se imprimen. Nosotros, que no dudamos de esta verdad patente, la aceptamos con toda sinceridad, porque queremos las mismas condiciones para la agricultura. El minero, el crisol, los minerales, son en las mineras lo que en la agricultura el agricultor, la tierra, las sales y los estiércoles. El minero funde sus minerales, y el agricultor sus estiércoles, que copela sobre sus tierras.

Despues de todas las consideraciones de que nos hemos hecho cargo para indicar la riqueza natural que perdemos, pasaremos despnes á otras pérdidas, no menos sensibles, por la escasa poblacion de España.

J. Carlos Jimenez de Quiros.

Sábado 24 de Julio de 1880.

La redaccion de LA PROVINCIA felicita en sus dias á S. M. la reina Doña Cristina.

REVISTA FINANCIERA.

En esta época, que siempre se ha notado flojedad en las transacciones y con dificultad podian sostenerse los cambios por la ausencia de capitalistas y especuladores, ahora ocurre que el alza, como consecuencia de la demanda, es general en todos los valores.

Es indudable que por todos se abriga la creencia de que el consolidado y las deudas amortizables á medida que se acerque la fecha del aumento de los intereses que hoy devengan, adquirirán mayor valor, y de aquí el que por todos se quiera aprovechar esa mejora natural y lógica, adquiriendo la mayor suma posible de estas deudas.

El pago del semestre continúa con gran actividad, destinándose á esta obligacion todas las sumas necesarias tanto en Madrid como en provincias.

No solamente el semestre último es el que se está pagando con gran actividad, sino tambien los descubiertos que aun restan de los anteriores, como tambien las subastas y demás atenciones que pesan sobre la Tesorería de la Deuda.

Las siguientes reseñas de las oscilaciones que han tenido los efectos públicos durante la semana anterior, demuestra lo que dejamos expuesto, y es que el alza es cada vez más firme y segura.

El 3 por 100 interior quedó la semana última á 19'5 y ayer cerró á 19'40 al contado y 19'47 á fin de mes.

El exterior ganó algunos céntimos y las últimas operaciones se han hecho á 20'15.

Deuda amortizable del 2 por 100, la última cotizacion de la semana anterior fué á 38'70, y ayer quedó á 38'99 con bastante demanda.

Las obligaciones de ferro-carriles, que ya ganaron en la última semana 65 céntimos, quedando á 38'90, ayer cerró la cotizacion á 39'35, resultando que en el trascurso del mes actual han tenido un alza estos valores de 1'5, y si á esta cifra se agrega el importe del cupon, aparece que en quince dias ha ganado este papel 2'5.

Los fondos del Tesoro, á pesar del alza de la semana anterior, que fué de 90 céntimos, en la actual han ganado 20, quedando á 97'20.

Las obligaciones del Banco y del Tesoro perdieron 30 céntimos, quedando á 99'50; pero como este papel es muy buscado por los rentistas, no tardará en reponerse de esta pequeña baja.

Las obligaciones de aduanas, de 98'85 se han elevado á 99'10, y como estos valores reúnen las mismas condiciones y circunstancias que los anteriores, no tardarán en igualarse los cambios.

Las carpetas provisionales de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, sin el cupon de 1.º de Octubre próximo, quedan á 88'50 y bastante solicitado este papel.

Las acciones del Banco de España quedan á 276, de cuyo tipo hay ya que descontar el importe del dividendo sobrado.

Los cambios sobre el extranjero sin alteracion; queda el papel Londres á 48'60 y París á 58.

Exterior. Los fondos franceses en alza sin que los temores mas ó menos fundados que

por muchos se abrigaban de trastornos con motivo de la fiesta del 14, influyera en la cotizacion de los valores; sin duda la abundancia de numerario que acude á la Bolsa, es causa del alza que nos comunican los últimos telegramas.

El 3 por 100 francés, de 84'95, se ha elevado á 85'10, y el 5, de 119'55, á 110'90.

Tambien han ganado algo los consolidados ingleses, que de 98 13/16 quedan á 98 9/16.

El 3 por 100 interior, de 17 1/2, ha llegado á 18 1/4, y el exterior de 18 5/8 á 19 3/16.

La deuda amortizable exterior se sostiene á 41, y las obligaciones del empréstito cubano, de 442, se han elevado 445.

El presupuesto inglés que saldaba con un sobrante de 184.000 libras de diferencia entre los ingresos calculados para el presente año, que ascienden á 82.260.000, y los gastos que figuran por 82.076.000, resulta ahora con un déficit de 160.000 por consecuencia de haber admitido el Parlamento créditos suplementarios por 200.000 libras.

Esta baja dificulta la reduccion de los derechos sobre los vinos de poca fuerza alcohólica y la abolicion del impuesto sobre la cebada, en beneficio de los cerveceros que intentaba mister Gladstone, el cual parece inclinado á proponer un aumento sobre la renta y sobre las licencias de venta, de cuyos arbitrios se promete obtener 1.730.000, y como la pérdida por la trasformacion del impuesto sobre la cebada y reduccion del derecho sobre los vinos solo supone un millon y tercio, todavia resultaria una ventaja de 400.000 libras para el Tesoro.

Los tipos de descuento en las plazas principales son Londres 2 1/2, París 2 3/8, Berlin 2 7/8, Francfort 2 7/8, Hamburgo 2 5/8, Amsterdam 2 3/4, Bruselas 2 5/8, Viena 3 1/2, San Petersburgo 5, Lisboa 5 1/2, Madrid 4.

La temperatura se elevó anteayer tarde en Murcia, á 46º centígrados, á la una de la tarde.

En Valencia ha llegado á los 41º, habiéndose asfixiado varios carneros.

Una señora que se encontraba en la feria fué víctima de un accidente á causa del excesivo calor que hacia anteanoche en el Real.

Aquí, diga lo que quiera *El Serpis*, la temperatura es apacible desde las 11 de la mañana que mueven las brisas del mar.

Se dice que el Sr. Martinez Campos se dispone para hacer un viaje á Valencia.

Si este proyecto se realiza, como se realizará, es probable que el General visite nuestra ciudad, Alcoy y Elche.

Esta última noticia necesita confirmacion.

Se han concedido ya al Sr. Martinez Campos los pasaportes para viajar por el reino de Valencia.

Nos ha causado verdadera sorpresa la siguiente noticia que encontramos en *El Correo*, de Madrid, llegado ayer, y que hemos de creer sea una noticia flambre, pues ningun conocimiento tenemos de que haya estallado recientemente tormenta alguna en los pueblos que, por cierto harto desfiguradamente, se citan.

Dice así el colega:

«Segun parte recibido en el ministerio de Fomento, ha caido un horroroso pedrisco en la provincia de Alicante, habiendo ocasionado perjuicios de consideracion en los términos de Benifato, *Beniazada* (¿) Benimantell, *Benirundi* (¿) Castell de Guadalete (¿) y otros. Una comision de ingenieros de la capital trabaja para remediar los daños.»

El colega habrá querido referirse, tal vez, al pedrisco ocurrido hace bastante tiempo y cuyos daños se están actualmente apreciando por una comision de ingenieros.

Por el Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia, se encarga á todos los maestros de la misma, que no se ausenten del

pueblo de su residencia, con motivo de las vacaciones, sin dejar encargada á una persona que reciba y le remita sin pérdida de tiempo para su despacho inmediato, todas las comunicaciones que se les dirijan, ya sea por la Junta provincial, por la inspeccion ó por cualquiera otra autoridad del ramo.

El dia 20 entró S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo, segun dictámen facultativo.

En algunos círculos se supone acordado ya cuales han de ser los padrinos del vástago real.

Segun esta version, si naciere príncipe será padrino el emperador Francisco José y madrina la princesa de Asturias; y si fuere princesa, será padrino el heredero de la corona austro-húngara y madrina S. M. la reina Isabel.

Segun noticias que publica un periódico de la noche, se destinan al futuro heredero de la corona de España y á su servidumbre siete habitaciones del entresuelo de Palacio que se hallan en comunicacion con las de la reina. Estas habitaciones se están decorando modestamente. Todas ellas serán estucadas; el mobiliario nuevo, cubiertas las maderas con cretonas catalanas.

Para el nuevo príncipe hay tres cunas: una de ellas sirvió á S. M. el rey; otra ha sido regalada por doña Isabel II, y afecta la forma de *panier*, y la última ha sido regalada por la archiduquesa Isabel: esta tiene forma de *landó*.

El aya del príncipe, señora de Tacon, se instalará en sus habitaciones, próximas á la alcoba destinada al regio infante, antes de que la corte regrese de la Granja.

Nosotros lo único que podemos replicar á la contestacion que nos dió ayer *El Constitucional* es que las únicas elecciones que ha hecho el partido dominante, despues de publicada la vigente ley electoral, han sido las que dirigió el ministerio que presidia el general Martinez Campos. Luego al decir el Sr. Sagasta que la historia del partido que hoy domina, en materia de elecciones, enseña que apela á todo género de arbitrariedades ó ilegalidades para viciar el sistema electoral y cohibir la libertad de los electores, claro es que se refiere á lo que pasó en las últimas elecciones que se hicieron, es decir, á aquellas elecciones que presidió el general Martinez Campos, á aquellas elecciones de las cuales ha dicho el general en pleno Parlamento que se hicieron con la mas estricta legalidad y con el respeto mas escrupuloso á la libertad de los electores. ¿Y no es cosa capaz de llenar de asombro á todo el mundo que un individuo del directorio de un partido quiera arrojar ese borron sobre las elecciones que dirigió y presidió otro de sus compañeros de directorio, y que éste lo consiente y lo tolere? ¿Estaria dormido el general Martinez Campos cuando el señor Sagasta le leia estos pasajes de su circular, de esa circular que se daba en su nombre como individuo del directorio fusionista?

Con motivo de ser hoy los dias de S. M. la reina, habrá recepcion oficial en el gobierno militar á lo hora de costumbre.

El Ayuntamiento de Villajoyosa ha solicitado el gravámen de algunos artículos de consumos, para poder enjugar el déficit municipal.

Se ha aumentado el cupo de consumos del pueblo de Benidorm.

Si la polémica sobre la cuestion que suscitó *La Union Democrática* sobre los jesuitas y la revolucion de Setiembre es entre demócratas; si como dice muy bien *La Union*, nuestro artículo no tiene mas que el epígrafe, puesto que nosotros no nos propusimos contestar por sí mismos á *La Union*, sino dar á conocer la opinion de un periódico tan demócrata como lo puede ser nuestro colega local; si toda la doctrina expuesta en el escrito *Entre demócratas* está tomada de otro periódico, segun digimos y confirma *La Union*, ¿á qué habernos á nosotros en los términos en que el colega lo hace, cuando ha podido rechazar en su rectificacion lo dicho por un correligionario suyo?

¿A qué hablarnos de lógica disputatoria, de Kant, de ecléctica y de la legitimidad de las funciones de la inteligencia?

Guárdese el colega todos esos conocimientos que podrán ser mas útiles para tratar asuntos escolásticos y de doctrina que para defender á la revolucion de Setiembre.

Lo dicho, dicho está por un correligionario de *La Union democrática*; nosotros no hemos hecho otra cosa que darlo á conocer para que *La Union* lo refute si quiere, pues ya sabemos que puede.

Tenemos una satisfaccion en reproducir la siguiente comunicacion con el programa adjunto, cuyos documentos se nos han remitido para su publicacion.

Aunque por fortuna la filoxera no ha atacado nuestros viñedos, es de interés para nuestra provincia todo cuanto á los mismos se refiere:

Congreso Filoxérico de Zaragoza. — Comision organizadora. — Seccion 1.ª Convocatoria y publicidad.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor nuestro: Aprobado por el Gobierno la celebracion de un Congreso internacional filoxérico en Zaragoza, con objeto de ver si por medio del concurso de todas las inteligencias al estudio de esta grave cuestion dedicadas, se llega á encontrar algun medio curativo ó por lo ménos la manera de paralizar ó entorpecer la marcha de la plaga; esta Comision tiene el gusto de acompañar á V. el programa y bases del Congreso.

Si la ilustrada redaccion de ese periódico cree aceptable el pensamiento y de utilidad su realizacion, agradecería á V. muchísimo esta Comision que se sirviera dar publicidad al proyecto y recomendarlo á sus lectores, excitando la concurrencia al certámen á todas las personas que, por sus conocimientos y su experiencia, puedan ilustrar los puntos que van á ser objeto de deliberacion.

Anticipando á V. las gracias más sinceras se ofrecen á V. afectísimos SS. SS. Q. B. S. M. El Comisario de Agricultura Presidente de la Seccion, — *Mariano Royo.* — El Secretario, *Jacinto Alderete.*

Congreso Filoxérico Internacional en la ciudad de Zaragoza. — Bajo el patrocinio del Gobierno, la Excm. Diputacion provincial de Zaragoza, el Excelentísimo Ayuntamiento de la misma y la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia, han acordado que en el próximo mes de Octubre tenga lugar en esta ciudad un Congreso filoxérico, cuyo objeto sea el deliberar sobre el modo mejor y más eficaz de salvar la riqueza vitícola, de la terrible plaga que amenaza destruirla.

El programa de los puntos que serán objeto de discusion es el siguiente:

1.º Dadas los estudios hechos sobre las causas que han influido en la aparicion, marcha y desarrollo de la plaga filoxérica, en cada una de las naciones invadidas: ¿Cuál es el estado de la plaga en las mismas, y cuál será la marcha y desarrollo que seguirá en la invasion de los viñedos en España, desde cada una de las provincias ya atacadas?

2.º ¿Debe desistirse de atacar los focos filoxéricos por medio de los insecticidas? En caso negativo, ¿qué sustancias convendrá emplear para el ataque, y cuáles serán los procedimientos más económicos y de más seguros resultados?

3.º Influencia que, un cultivo esmerado y el empleo de determinados abonos, puedan ejercer en la defensa contra la accion del insecto, ó en su mayor ó menor desarrollo una vez presentado.

4.º Efectos que produce en la filoxera la sumersion de las viñas: práctica de este procedimiento en buenas condiciones económicas y cuidados á que deberán someterse las viñas sumergidas, para que no pierdan su fuerza vegetativa.

5.º ¿Hay alguna variedad de la vid de procedencia asiática, que pueda ser considerada como indemne con relacion al insecto?

6.º Vides americanas: Su clasificacion con relacion á la resistencia contra el ataque del insecto, y exposicion de las razones científicas y experimentales que justifiquen la opinion adversa ó favorable respecto á su indemnidad. Descripcion de las especies y variedades indemnes ó resistentes que, segun las condiciones de clima y terreno, deban de ser cultivadas con preferencia, en cada comarca vitícola.

7.º ¿Qué variedades de vides americanas, indemnes ó resistentes á la plaga, podrán ser cultivadas directamente para la obtencion del fruto? Cantidad y calidad de este. ¿Cuáles convendrá

elegir como patrones para ingertar las vides del país? Teoria de los ingertos. Condiciones de los vinos obtenidos con vides ingertadas.

8.º Será objeto de discusion cualquier otro punto que á juicio de la Mesa sea pertinente al objeto del Congreso.

El Congreso se abrirá el día 1.º de Octubre y se cerrará el día 10 del mismo mes, á no ser que, á solicitud de alguno de los que tomen parte en él, se acuerde prorogarlo por los dias que sea preciso, para discutir algun punto que no haya sido tratado, ó sobre alguno que convengan ampliar la discusion.

Las personas que deseen tomar parte en las deliberaciones del Congreso, pedirán ser inscritas en la lista, como miembros del mismo, hasta el día último del mes de Setiembre, dirigiendo al efecto la competente carta de peticion al Sr. Presidente de la Comision organizadora del Congreso.

Podrá tomarse parte en las deliberaciones por escrito ó de la palabra, y tanto en español como en francés, y en ambas lenguas se publicarán las memorias escritas y los discursos que se pronuncien, á cuyo efecto asistirán al Congreso el número de taquigrafos que se considere necesario.

La discusion será dirigida por el Presidente de la Mesa, con arreglo al reglamento que al efecto se formule.

Zaragoza 10 de Julio de 1880. — El Presidente, Diputado Provincial, *Luis Seron.* — El Secretario, Vocal de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, *Jacinto Alderete.*

Los periódicos de Valencia se ocupan de la carta del Sr. Sagasta; en uno de ellos encontramos el siguiente juicio critico acerca de dicho documento:

«Ante la gravedad de las circunstancias y de las cuestiones tan valientemente planteadas por *La Mañana*, *El Eco de Madrid* y *El Correo*, otro debía ser el lenguaje del Sr. Sagasta. Cuando se afirma la superioridad de los principios sobre las formas mudables y se invoca la necesidad apremiante de salvar á aquellos, perezcan ó no estas, los jefes del partido no pueden esquivar tan graves problemas al dirigirse públicamente á sus parciales.

Y si las rehuyen es porque no se hallan de acuerdo respecta á la solucion que han de tener; es que la divergencia revelada entre *La Iberia* y *La Mañana* existe tambien entre los individuos del directorio: y como versa sobre un punto fundamental de doctrina, como que se refiere nada menos que al origen de los poderes, la falta de acuerdo en el mismo prueba que la fusion ha sido una mera zalagarda, puesto que no caben juntos en un solo partido los que califican de mudables ciertas formas y los que las llaman esenciales y sustantivas.

Hasta en la cuestion electoral, aun siendo de puro procedimiento, revela la circular la disidencia que existe entre los directores: se hallan unánimes estos en que debe acudir á las urnas donde quiera que no se hallen cerradas absolutamente las puertas de la legalidad, pero difieren sin duda en la apreciacion de esta última circunstancia, cuando se dirijen á los comités pidiendo datos para esclarecerla. Porque si hay algun punto donde se hallen absolutamente cerradas las puertas de la legalidad ¿puede acaso el directorio mandar á sus amigos que luchen contra esa absoluta imposibilidad de acudir á las urnas? ¡Claro que no! La circular, pues, es un expediente.

Una noticia «fusionista» que trasladamos á nuestro colega *El Diario de Valencia* (constitucional.)

«Antes de partir para Panticosa el Sr. Sagasta, cuyo ánimo estaba muy abatido, habló sobre cuestiones políticas con algunos de sus más íntimos amigos, y, segun nuestras noticias, el antiguo jefe de los constitucionales no ocultó su opinion distinta de los que creen un cambio de gabinete para dentro de breve tiempo. El Sr. Sagasta vé el porvenir muy oscuro; no encuentra solucion al problema político, y prevee lo difícil que será mantener la unidad del partido constitucional en el caso probable en que no pueda conjurarse la division de los fusionistas.»

Meditemos.

GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL. — Extraordinaria funcion para hoy sábado 24 del corriente.

Ling look, rey del fuego y mandarin del hierro.

Procedente del circo de Puce de Madrid, y de paso para Valencia ha accedido gustoso á los reiterados ruegos de varias personas de esta capital que

le han visto trabajar en dicho circo, á dar una funcion en su clase, en el órden siguiente:

Programa.

1.º Sinfonia por la orquesta de esta ciudad.
2.º Ling-Look, apagará un hierro candente, pasándolo por el antebrazo izquierdo.

3.º Ling-Look, desgarrará un hierro candente, con los dientes.

4.º Ling-Look, apagará con la lengua un hierro candente.

5.º Ling-Look, comerá fuego y pasados breves instantes lo arrojará.

6.º Ling-Look, tragará algunas cucharadas de aceite hirviendo.

Descanso de 15 minutos.

7.º Sinfonia por la orquesta de esta ciudad.

8.º Ling-Look, despues que el ilustrado público alicantino, examine varios huevos de gran tamaño, se los tragará enteros, fumará un cigarro y los volverá haciendo un pequeño movimiento, saliendo estos cual sino se hubiesen tragado.

9.º Arriesgadísimos y difíciles ejercicios en los que Ling-Look se tragará espadas, bastones, sombrillas, etc. Para que al público no le quede la menor duda, los sobredichos objetos podrán examinarse y hasta ser entregados de la propiedad del público concurrente.

10 y último. Ling-Look y su esposa ejecutarán por primera vez en esta ciudad los trabajos de los cuchillos, etc. etc.

Nota. En la difícil y arriesgadísima suerte de tragarse una espada Ling-Look, pondrá una escopeta en equilibrio sobre la espada, y en el acto de dispararla, el contra golpe hará penetrar la espada en el cuerpo.

A las 9 en punto.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante,

Hace saber: que con arreglo á lo dispuesto en los artículos 2 y 8 del Reglamento de las aguas de 30 de Abril de 1849, desde el día 23 al 31 del actual se expenderán en la oficina de esta direccion los albalaes para la tanda segunda (1.º de verano) perteneciente al corriente año comun; debiendo advertir, que segun dispone el art. 28 del citado Reglamento, el acuerdo de la Junta general de 27 de Julio de 1879, y la Real órden de 9 del actual, no se entregarán los albalaes á los interesados que no hayan pagado en el acto de recogerlos hasta el 8.º dividendo para atender á los gastos de la perforacion del pozo artesiano, á excepcion de aquellos que por dicha Real órden se hallen exceptuados del pago de los dividendos.

Alicante 21 Julio 1880. — José P. del Pobil.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. — Sta. Cristina.

SANTO DE MAÑANA. — Stos. Jaime y Cristóbal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Atenas 22. — Dentro de ocho dias se publicará un decreto real mandando que se ponga en pié de guerra el ejército griego.

Se esperan en la isla de Corfú varias divisiones navales inglesas.

La division italiana irá á las aguas del mar Jónico.

Roma 22. — Se dice en los círculos diplomáticos que es inminente la accion de la Europa accidental en favor del Montenegro.

Paris 22. — Doña Isabel hizo celebrar ayer una misa con motivo del aniversario del nacimiento de la reina de España.

Londres 22. — El *Daily News* publica un despacho de Calcuta anunciando que el gobierno inglés se propone declarar en una proclama que reconoce á Abderrhman como emir del Afghanistan y que no se ocupará más de los asuntos interiores de aquella nacion.

Paris 22. — (12 y 30 tarde). — Apertura de la Bolsa de hoy. — 3 por 100 interior español 18'43 Id exterior 19'38.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

SECCION DE ANUNCIOS.

CAMAS INGLESAS

maquaedas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas:
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Ten doros.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblonas.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESTRELLA.

Este es el título del establecimiento balneario situado en el punto mas céntrico de la tranquila y apacible playa del Postiguet.
Allí encontrarán los bañistas comodidad, recreo y un servicio esmeradísimo.
Por lo mismo lo recomendamos al público en la seguridad de que podrá apreciar las indicaciones que acabamos de hacer.

PRECIOS.

Abono de 9 baños y coche de ida y vuelta para una familia hasta 8 personas.	50 reales.
Abono de 9 baños sin coche.	16 "
Habitación para una familia.	2 "
Un baño de agua del mar templada ó caliente.	5 "

GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.



Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presión atmosférica.
Mendez-Núñez, 5, principal, derecha, Alicante.

FARMACIA

DE

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,

Plaza de Isabel II (antes de la Libertad).

ALICANTE.

Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estación, encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con la higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

Medicamentos de la presente estación.

Jaraba de Cidra ó Poncil.

" de Limon.
" de Naranja.
" de Fresa.
" de Grosella.
" de Horchata.
" de Zarzaparrilla.

Y en general, toda clase de Jarabes.

Esencia de Zarzaparrilla de Bristol.

" " " de Bellido.

Polvos refrescantes de varias clases.

Limonadas gaseosas en polvo.

Cartuchos para preparar el Agua de Seltz.

Gasógenos de Febre y Briet.

Y jarras de Lothe.

Seccion Homeopática.

Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.

Estuches cartera para bolsillo con 12, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.

Medicamentos y diluciones de procedencia Alemana.

Tinturas madres de todas clases.

Azúcar de leche en polvo impalpable.

Seccion Higiénica.

Agua de Colonia medicinal de Bellido.

" " " para baños y tocador.

" " " de Orive.

Elixir dentifrico de Bellido.

Licor del Polo de Orive.

Polvos dentifricos de Bellido.

" " " de Orive.

Vinagre cosmético de tocador.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, Alicante.

INTERESANTE.

A los comerciantes, cosecheros de vinos y fabricantes de aguardiente.

Se da en arrendamiento un espacioso local para bodega, con un gran pátio de carga y descarga para los carruajes de gran porte, en el punto más céntrico de Monóvar, en la carretera de la estación al confín de la provincia.

Hay en dicho pátio una abundante fuente de agua potable muy á propósito para la fabricación de aguardientes; y hornos propios para esta fabricación.

El local tiene gran capacidad para contener conos de inmensa cabida para vinos.

Se admiten proposiciones hasta últimos de este mes.

Para más pormenores, dirigirse á D. Tomás Verdú, calle Mayor, núm. 93, MONOVAR (Alicante).

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17.

DIAMANTES SIMILI.

Estas piedras magnificas que claras como el agua y de un fuego vivísimo imitan maravillosamente los diamantes verdaderos, de estos solamente por el análisis químico pueden ser distinguidos.

Una sortija de oro macizo de 18 quilates. Francos 15.
Un par de zarcillos oro macizo de 18 quilates. Francos 15.



Prévio pago anticipado efectúo y envío los pedidos libre de todo gasto á domicilio; por francos 0'75 en timbres de correo expido libre de porte el Album ilustrado de mis productos. Ejecuto toda clase de alhajas para teatros, para el culto, condecoraciones, etc. etc., así como igualmente me ofrezco para el concienzudo desempeño de toda clase de comisiones tanto para la Francia como para los demás países.

Advierto que mis alhajas son de oro registrado, de 18 quilates.

Remítanse los importes de los pedidos á los señores Olaso y compañía, calle del Carmen, 38, Madrid.

J. Lutzé, Paris, 16, boulevard Voltaire.

1.º PREMIO EXPOSICION INDUSTRIAL. MARSELLA 1879.

FRANCOIS IZARD.

11. Avenue du fer á Cheval, 11. BEGIERS-HERAULT-FRANCIA.

Fabrica de aparatos de destilacion, fijos y móviles, de aparatos para calentar vinos y otros líquidos; para conseguir ó detener su fermentacion.

Máquinas para escaldar la viña y preparar los barriles.—Instalacion de bodegas.—Tubos de cauchú y de cobre.—Grifos de todas clases.—Bombas:

Casa de primer orden y recomendada.—Fabricacion enteramente irreprochable.—Se desean representantes formales.